LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLÍVAR

DEJA CONSTANCIA

Que en la planta global de personal de la Casa de la Cultura de San Juan Nepomuceno NO existe personal de planta suficiente que desarrolle las actividades operativas y logísticas de apoyo a la gestión que permitan la organización y coordinación del proceso de Son de Negro del corregimiento de San Cayetano, para su participación en el Festival Nacional de Son de Negro, en el municipio de Santa Lucía, departamento del Atlántico, durante la vigencia 2026.



LUZ ADRIANA HERRERA DÍAZ

Directora de la Casa de la Cultura

San Juan Nepomuceno